

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Sociología de la Desviación

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMI)

GRUPO: 2425-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: EDUARDO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

EMAIL: egutierrezg@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 11:00 horas

CV DOCENTE:

Prácticas en el IES Delicias (2021)

Profesor asociado de Filosofía en la Universidad de Valladolid (2021-22)

Profesor asociado de Ciencias Sociales en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (2021-22)

Profesor contratado de Ciencias Sociales en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (2022)

Acreditación Profesor Contratado Doctor (ANECA, 2024)

Acreditación Profesor Universidad Privada (ANECA, 2024)

CV PROFESIONAL:

Doctor en Filosofía por las Universidades de Valladolid y Salamanca (2019)

Investigador-asociado en la Fundación Gustavo Bueno (2023)

Revisor de artículos en Revista Endoxa

CV INVESTIGACIÓN:

Redacción de más de una veintena de artículos en diferentes revistas académicas con indexación; publicación de libros y capítulos de libro. Concurrencia a numerosos Congresos y Conferencias, tanto en calidad de comunicante como de invitado; especialmente destacable la participación en actividades organizadas por la Fundación Ortega y Gasset y la Fundación Gustavo Bueno. Las participaciones en los eventos organizados por esta última están disponibles en You Tube.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En esta asignatura realizaremos una aproximación general a la Sociología, al efecto de comprender que lo que somos, esto es, nuestra identidad, está en buena medida condicionada por la acción que las estructuras y relaciones sociales que conforman nuestro contexto social ejercen sobre nosotros. Así, el punto de partida de

esta primera parte de la asignatura es que la identidad individual o personal es un constructo social.

Desde esta premisa, en la segunda parte de la asignatura, dedicada a la Sociología de la desviación, analizaremos las causas sociales o sociológicas de las conductas desviadas. Para ello, claro está, debemos realizar una aproximación previa al concepto sociológico de desviación o de conducta desviada. El desviado, como el criminal, no nace, sino que se hace; de manera que tanto para encontrar al culpable o los culpables de desviaciones criminales como para erradicarlas, hemos de poner nuestra atención crítica en los contextos de socialización que han cincelado la identidad de los sospechosos, buscando aquellas deficiencias o defectos que ulteriormente hayan podido concluir con la consolidación de las conductas desviadas.

La criminología y la sociología de la desviación son disciplinas estrechamente vinculadas. La sociología aporta al criminólogo la visión y el estudio del delito como hecho social ya que no se concentra exclusivamente ni en las características de personalidad ni en la criminalística del suceso. Diseñar políticas criminales y de seguridad resulta muy difícil sin una adecuada comprensión de la sociedad donde se aplicarán y sin la comprensión de un marco histórico-cultural e ideológico que las condicionan.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Cuestiones de Sociología**
 1. Introducción a la Sociología
 2. Identidad social
 3. Estructuras sociales
2. **Cuestiones de Sociología de la desviación**
 1. Introducción a la Sociología de la desviación
 2. Teorías sociológicas de la desviación
 3. Teorías del control social

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Presentaciones en Genially, noticias, artículos, películas, etc. El profesor no adjuntará resúmenes, guiones ni apuntes de la asignatura. Asimismo, hace constar que las presentaciones son meramente indicativas, esquemáticas, y en absoluto servirán como único soporte de preparación de los contenidos de evaluación de la asignatura.

Con esto, el profesor advierte que: la superación de la asignatura requiere, indispensablemente, de la asistencia y del seguimiento atento del alumno, que deberá tomar apuntes para disponer de los materiales necesarios para la preparación de las pruebas teóricas de evaluación.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC01. Capacidad para reconocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad a través de dos de sus actores: el delincuente y la víctima. Análisis de las conductas desviadas de los individuos que delinquen

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC1.3_Subcompetencia_Adquirir la capacidad de conocer e identificar los diferentes factores de riesgo de la conducta desviada
- C1.2_Conocimiento _Conocimiento de las teorías sociológicas y psicológicas que expliquen la conducta desviada
- H1.1_Habilidad o destreza_Determinar los procesos sociológicos y psíquicos en la formación de conductas desviadas
- CT1.1_Competencia transversal, valor o actitud_Generar un interés en el alumnado sobre el conocimiento de la realidad criminal y su interrelación con los fenómenos criminales actuales

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Howard Becker (2009): Outsiders: hacia una sociología de la desviación. . ISBN: 9789876290838
- David Downes y Paul Rock (2012): Sociología de la desviación. . ISBN: 9788497842716
- Michel Foucault (2005): Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. . ISBN: 84-323-0332-1
- Michel Foucault (2004): Historia de la locura en la época clásica. . ISBN: 84-8456-050-3
- Fernando Gil Villa (2004): La delincuencia y su circunstancia: sociología del crimen y la desviación. . ISBN: 84-8456-050-3
- Pierre Macherey (2011): De Canguilhem a Foucault: la fuerza de las normas. . ISBN: 978-950-518-395-1
- María Jesús Miranda (1989): El panóptico. El ojo del poder. Bentham en España. . ISBN: 84-7731-036-X
- Miguel Ángel Vicente Cuenca (2011): Sociología de la desviación: una aproximación a sus fundamentos. . ISBN: 9788499482606

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Federación Española de Sociología](http://www.fes-web.org)(<http://www.fes-web.org>)

Página Oficial de la Federación Española de Sociología Esta página aloja la REIS, Revista Española de Investigación Social.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método didáctico de la lección magistral interactiva para las sesiones teóricas de la asignatura.

Trabajo autónomo en casa por parte de los alumnos y alumnas para preparar las pruebas de evaluación y alcanzar los objetivos de la evaluación continua.

Tutorías individuales.

Trabajos grupales.

Análisis de casos prácticos.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Actividades prácticas: seminarios, debates, comentarios de libros y películas, exposiciones orales.

Se incluye también el método dialéctico en las sesiones de lección magistral interactiva.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El método heurístico se aplicará en la totalidad de los temas, en cada uno de los cuales hay fijadas una serie de pruebas prácticas para la evaluación de la capacidad de los alumnos y las alumnas para la resolución de

problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semana 1: Presentación del curso y tema 1.

Semanas 2-3: Tema 2

Semanas 4-5: Tema 3

Semana 6: Examen 1

Semanas 6-7: Tema 4

Semanas 7-10: Tema 5

Semanas 11-14: Tema 6

Semana 15: Examen 2

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y SEMINARIOS

Durante la asignatura se realizarán actividades y seminarios dedicados a profundizar en algunos de los temas de la asignatura. Dentro de estas actividades se incluyen las que en las semanas 2 y 4 de marzo tendrán lugar con motivo del Laboratorio social, al que los alumnos deberán asistir obligatoriamente según las indicaciones del profesor.

TUTORÍAS

Se podrán solicitar tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura, previa petición por email.

La semana anterior a las convocatorias oficiales se realizará una tutoría grupal, cuyo horario será indicado desde Decanato.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Exámenes parciales						X									X	X	X	X
Actividades prácticas								X		X	X	X	X			X	X	X
Laboratorio social			X		X											X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación de la asignatura será del tipo evaluación continua, con tres pruebas que se realizarán a lo largo del curso:

- (i) Exámenes teóricos (dos parciales). Puntúa el 50% del total de la nota.
- (ii) Seminarios de actividades prácticas (comentario de películas, documentales, noticias, etc.). Puntúa un 30% del total de la nota.

Es importante considerar las siguientes cuestiones, al respecto de esta prueba de evaluación:

1. Los materiales empleados para las actividades prácticas entrarán como contenido de alguna de las preguntas de los exámenes parciales.
2. Salvo exigencias del plan del curso, las actividades prácticas se realizarán en clase, y no podrán recuperarse posteriormente si el alumno o la alumna no ha acudido (o no ha participado) sin una causa

justificada.

3. Por las dos cuestiones anteriores, la recuperación de esta prueba se realizará mediante examen teórico en la fecha de examen de convocatoria ordinaria.

(iii) Trabajo final por grupos. Puntúa el 20% de la nota. El profesor informará, al comienzo de la asignatura, de la temática y dinámica para la realización de esta prueba de evaluación.

Se estimarán positivamente la participación activa en debates y seminarios, el planteamiento de ideas originales, bien argumentadas, de sentido crítico, la disposición interactiva en el aula, la asistencia a tutorías particulares, el cuestionamiento crítico, y la propuesta de textos o material audiovisual no incluido en la bibliografía ni en la filmografía, siempre y cuando el profesor considere que se adecúan a los contenidos sobre los que se aplican.

El entorpecimiento de las lecciones del profesor y del seguimiento de las mismas por parte del resto de alumnos y alumnas debido a una falta de respeto y a una mala educación en el aula, así como las faltas continuadas de asistencia, se valorarán negativamente a la hora de considerar la nota final del alumno o la alumna en cuestión. Asimismo, estas faltas supondrán el suspenso automático del alumno o la alumna cuando se produzcan en el contexto de una prueba práctica de seminario.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

Si el profesor detectase, durante la realización de los exámenes teóricos y/o en la corrección, que un alumno o alumna supuestamente ha copiado su examen parcial o totalmente, podrá requerirle en los dos días siguientes a la fecha de realización del examen correspondiente para una tutoría en el que se le plantearán unas preguntas a efecto de comprobar si efectivamente ha copiado o no.

Las pruebas anteriores conforman la «evaluación continua» de la asignatura. En caso de que el alumno o la alumna logre superar todas esas pruebas, aprobará la asignatura durante esta convocatoria. En caso contrario, deberá presentarse a la convocatoria ordinaria.

Para aprobar la asignatura, el alumno o la alumna deberá obtener una nota media (entre prueba teórica, prueba oral y prueba práctica) de al menos un 5. La media entre las notas de las tres pruebas de evaluación solamente se realizará cuando el alumno o la alumna haya obtenido en cada una de ellas una nota de 4 o más. Si ha obtenido una nota inferior al 4, deberá presentarse a la recuperación de esa prueba de evaluación.

Asimismo, el alumno o la alumna que no haya asistido a clase, y que, en consecuencia, no haya superado la asignatura en la evaluación continua, deberá presentarse a la convocatoria ordinaria.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos o alumnas que no hayan superado la asignatura en convocatoria ordinaria deberán presentarse al examen en convocatoria extraordinaria (según el calendario de exámenes). Para ello deberán consultar con el profesor, que informará de cómo recuperar la asignatura en cada caso particular.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales	30%

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas		20%
Pruebas escritas		50%